Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 47/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°10/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UPS PARA LA DIGESA" – PLURIANUAL – ID N°428.836, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 22 de noviembre del 2023.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N°10/2023 para la "Adquisición de Equipos Informáticos y UPS para la DIGESA – Plurianual – ID N°428.836, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el presente llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2023, con el ID N° 428.836, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 354.250.000 (guaraníes, trescientos cincuenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil).

Que, el llamado fue difundido en el portal de la DNCP en fecha 06/10/2023, y se ha cursado invitaciones a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a las siguientes firmas; DATA LAB SA, SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, OLAM SRL, SDA PARAGUAY SA y SOFTSHOP SA.

Que, de acuerdo con el procedimiento previsto por el Artículo 57, del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 1205/2021, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en fecha 25/10/2023, a las 10:10 horas, contando con la presentación de siete ofertas, pertenecientes a las firmas: 1) OFFICE COMPU SA, 2) SEGEL LOGISTICA S.A., 3) SOFTSHOP SA., 4) POWER PARAGUAY S.A., 5) INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A / ITCS, 6) DATA LAB SA. y 7) DIVISERV SA.

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 27 Comités de Evaluación, dispone: "*las convocantes constituirán un comité de evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformados por los funcionarios que requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El comité de evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una* reseña *cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*".

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · DIGESA

Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 47/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°10/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UPS PARA LA DIGESA" – PLURIANUAL – ID N°428.836, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 22 de noviembre del 2023.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Carlos Espínola, la Ing. Ma. Belén González y el Lic. Roberto Giménez. designados por Memorándum D.A.F. N°153/2023 han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 25 de octubre del 2023 y fecha de fin 22 de noviembre del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Título 18 "RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN" del mencionado Informe de Evaluación, establece que la sugerencia de Adjudicación recae en las firmas: **DATALAB S.A, DIVISERV S.A, POWER PARAGUAY S.A y SOFTSHOP S.A** argumentando la decisión con las siguientes consideraciones: *..."En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 28° de la Ley N°2051/03 y el Artículo 65° del Decreto Reglamentario N°2992/19 la cual señala que "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo, por tanto , luego del análisis realizado por los integrantes del Comité de Evaluación y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que las firmas; DATALAB S.A, DIVISERV S.A, POWER PARAGUAY S.A y SOFTSHOP S.A cumplen satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria"...*

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°5016/2023, con fecha de emisión el 21/09/2023 por un monto de Gs. 134.250.000 (guaraníes, ciento treinta y cuatro millones doscientos cincuenta mil) en el rubro 543. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación 2.024

Que por Resolución S.G N° 033 del 08 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB-UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", que en su Artículo 8° dispone: Autorizar a suscribir a: Los titulares de las Sub UOCs individualizadas en el Artículo 3° de la presente resolución, de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y contratos correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas -

Dr. Luis E. Legizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 47/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°10/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UPS PARA LA DIGESA" – PLURIANUAL – ID N°428.836, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 22 de noviembre del 2023.-

-Nacionales establecidas en la Ley N°2051/03; hasta 15.000 jornales mínimos.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

Que, por Dictamen A.J DIGESA N° 49 de fecha 22 de noviembre del 2023, la unidad de asesoría jurídica de la DIGESA ha remitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, por Resolución D.G.RR.HH. N° 19 del 16 de agosto del 2023, se confirma en el cargo al Ing. Luis Leguizamón como Director General de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N°10/2023 para la "Adquisición de Equipos Informáticos y UPS para la DIGESA – Plurianual – ID N°428.836, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN			
ÍTEMS ADJUDICADOS	EMPRESAS ADJUDICADAS	DATOS DEL RUC	MONTOS ADJUDICADOS
1	DATALAB S.A	80030218-4	100.922.000
2	DIVISERV S.A	80020475-1	26.014.000
3	POWER PARAGUAY S.A	80105834-1	39.360.000
4	SOFTSHOP S.A	80018363-0	118.759.280
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES			**285.255.280**

Total, en letras, guaraníes doscientos ochenta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos ochenta.-

Artículo 2° **ESTABLECER** que forman parte integrante de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · DIGESA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 47/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°10/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UPS PARA LA DIGESA" – PLURIANUAL – ID N°428.836, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 22 de noviembre del 2023.-

Artículo 3° **DESIGNAR** a la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental como administradora del Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4° **DETERMINAR** que el Contrato se suscriba, conforme lo dispuesto por el Artículo 8° de la Resolución S.G. N° 033/2023.

Artículo 5° **ESTIPULAR** que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023, Rubro 543 "Equipos de Computación". El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación 2.024.

Artículo 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General · DIGESA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. LUIS A. LEGUIZAMÓN O.
DIRECTOR GENERAL
DIGESA